COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		024	05	2023	12436	12436

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	5903

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	240.00
IVA	0.00
SUB - TOTAL	240.00
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1700 No Entrada: 11807

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/05/2023	Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		024	05	2023	12436	12436

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	5903

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/05/2023	Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales	INEC instituto nacional de estadística y censos
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0045-CGTPE-DIES-GEPH-2023	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 18-05-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tipán Espinosa Nelson Vladimir 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil – Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Vladimir Tipán Espinosa	

Actividades a cumplir:

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo con el formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

Martes 09 de mayo del 2023

Este día se inició las actividades de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Guayaquil a las 06:00 de la mañana, llegando a la misma a las 13:30 de la tarde, nos dirigimos a la Zonal en donde se conversó con el Responsable Zonal de la ENEMDU, para trasladarnos a un conglomerado que se tenía que realizar una verificación de una vivienda que según el supervisor de equipo no les cuadraba ya que además la vivienda seleccionada ellos indicaron que ya tenía sticker de rondas anteriores, llegamos a la manzana para ubicar a la vivienda seleccionada la cual estaba en el edificio 4 de la calle Sixto Durán Borrero, pero haciendo el seguimiento con el anexo con las viviendas aledañas la vivienda seleccionada era la del edificio 4 pero se constató que esa vivienda ya tenía pegado dos stickers uno del año 2022 y el otro del año 2023, por lo que el Responsable Zonal del proyecto y el señor Roberto Salazar se comunicaron con la oficina con el fin de que se les envíe los formularios MyC de los meses de noviembre de 2022 y de febrero de 2023 para verificar y solucionar el error, además que la encuestadora que tenía que levantar esa vivienda indicó que ella se acuerda que levantó esa vivienda en rondas anteriores, ya con estos formularios MyC se constató que la vivienda seleccionada en las rondas anteriores era la vivienda del edificio 5 y no del edificio 4 que igual eran de dos pisos, entonces la confusión en la selección de la vivienda se dio en las rondas anteriores de noviembre y de febrero puesto que no fue bien ubicada la vivienda en vez de levantar la información en el edificio 5 la levantaron en el edificio 4 y mantuvieron el error, ahora que salió seleccionada la vivienda del edificio 4 se dieron cuenta que fue mal tomada en las rondas anteriores por lo que se les dijo que deben levantar en donde cae la selección y la otra vivienda seleccionada de las rondas anteriores deben corregir

por lo que ya solo quedaría con dos visitas y no con las 4 según la metodología y la seleccionada actual se realizarían 6 visitas, cabe indicar que la cartografía era del año 2009 por lo que si hubo cambios drásticos en esa manzana.

Luego se revisaron formularios en físico puesto que se encontraban en un sector peligroso, en los mismos no se presentaron novedades, además se les preguntó sobre el aplicativo de re-entrevistas y mencionaron que estaba un poco lento y que demora en pasar de pregunta a pregunta pero que fluye.

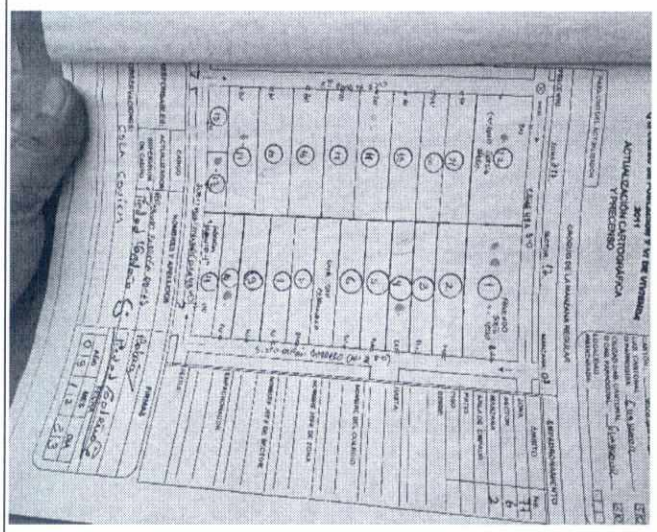

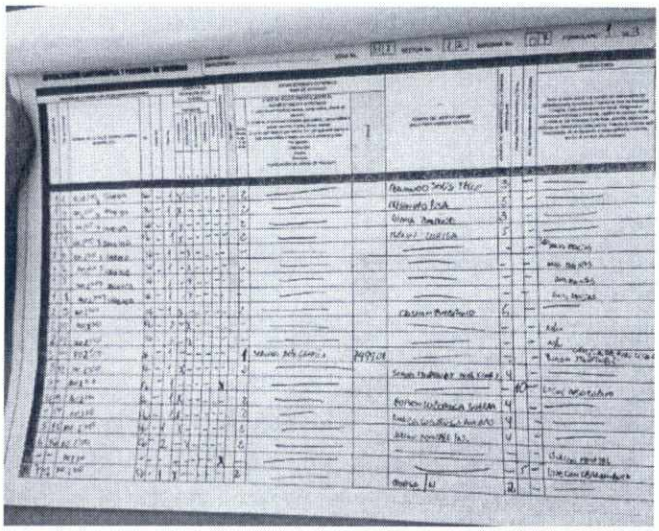

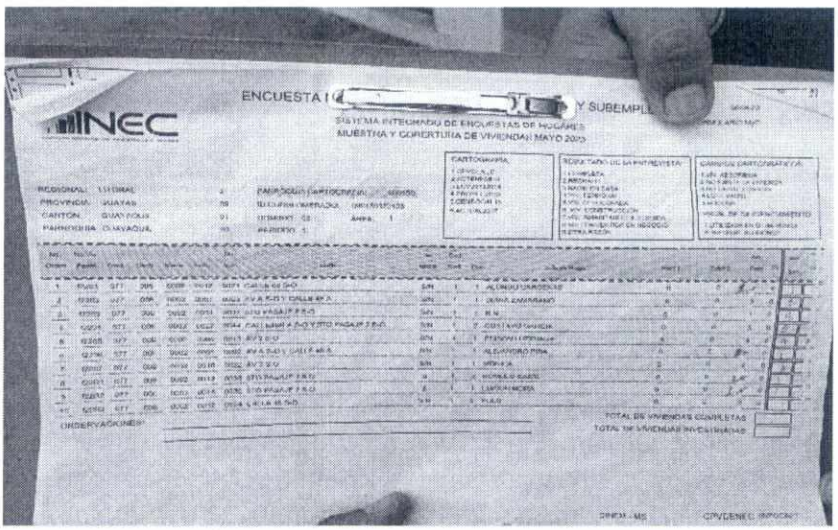

Miércoles 10 de mayo del 2023

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos trasladamos a la oficina en la Zonal 8 de Guayaquil, nos reunimos con el Responsable Zonal de la Gestión de Hogares, en donde hablamos sobre las operaciones estadísticas que se están levantando en campo y de los procesos de cada una de ellas, luego nos trasladamos a Bellavista con el equipo de la supervisora Jaqueline en donde se encontraba una encuestadora que ya visitó todas las viviendas seleccionadas pero no tuvo respuesta por parte de los informantes y en

algunas le dieron cita para la noche o para el siguiente día, debido a que se trataba de un estrato medio alto y además era una urbanización que para ingresar se debe pedir autorización a los varios administradores que tienen, pero no levantó encuestas por lo que se no pudo observar entrevistas de la encuestadora, luego se le pidió a la supervisora que nos sincronice formularios levantados por su equipo para revisar y mencionó que todavía no estaban revisados, se le indicó que mejor y que nos pase no más, en la revisión de los 3 formularios se detectó que uno tenía novedades las cuales fueron registradas en la aplicación, las novedades fueron de omisión y de flujo, puesto que en la pregunta de número de horas pregunta 24, había registrado que trabaja menos de las 40 horas (30 horas) por lo que el flujo debía continuar a la pregunta 25 del motivo por las cuales trabaja menos de las 40 horas y no tenía que haber información en la pregunta 26 de porque trabaja más de 40 horas, es decir no hubo una corrección ni revisión al momento de cambiar el número de horas en la pregunta 24 y tampoco el sistema dio la alerta de que debe ir a cierta pregunta, en la pregunta 27 por flujos no debía registrar información, todas esas observaciones se las dio a conocer a la supervisora de equipo para que le indique a la encuestadora la cual ha manifestado que el informante le cambio las horas de trabajo pero que no se percató en corregir el resto de las preguntas, por eso se les indicó que siempre deben revisar los flujos cuando hay corrección de información, estos formularios fueron sincronizados a la supervisora tanto en pdf como en txt, pero el que tenía los comentarios no se le abría a la supervisora por lo que se le llamó a Karol para que nos indique por qué no puede abrir la supervisora los comentarios que le pase e indicó que iba hacer la consulta con el personal responsable de la DIRAD, luego de varios intentos la supervisora pudo abrir el formulario pero lo único que le reflejaba era el formulario pero no los comentarios solo le salían tres puntos más no el texto de los comentarios, ya al final se le indicó a la supervisora que capaz no puede visualizar los comentarios debido a que luego de sincronizarme los formularios ella borro de su tablet para que no se le haga muy pesada ni lenta.

Luego fuimos a observar entrevistas de Thalia, en donde la informante igual le cambio las horas de trabajo aun cuando le había indicado en la pregunta 24 en todos sus trabajos pero al llegar a la pregunta 50 la informante le manifestó que tenía otra actividad por lo que tuvo que regresar a cambiar el número de horas en más por lo que se le dijo que debe revisar bien los flujos ya que debe borrar la información que no corresponda y llenar con la información correcta, para esto se le dijo a la encuestadora que en la pregunta 24 debe insistir en el recuadro que dice en todos sus trabajos para que el informante pueda recordar e indicar todas sus actividades y luego no tenga que regresar a corregir todo que eso es pérdida de tiempo, y a que algunos de los informantes no declaran en la pregunta 24 aun cuando les indican.

También indicaron que la Tablet a veces se les vuelve lenta y tienen que reiniciar para que se refresque puesto que con el informante no se le puede hacer esperar mucho tiempo y puede ser causa de rechazos y que se volvieron lentas a partir de la última actualización, se les dijo que se les va a preguntar al personal de la DIRAD él porque está pasando eso, además en el aplicativo de supervisión nacional todavía no se incluye la alternativa de otros para el caso de los formularios que no tienen error y se de registrar una observación de que el formulario no tiene novedades y así queda constancia de que hubo la revisión del supervisor nacional y que está realizando su trabajo.

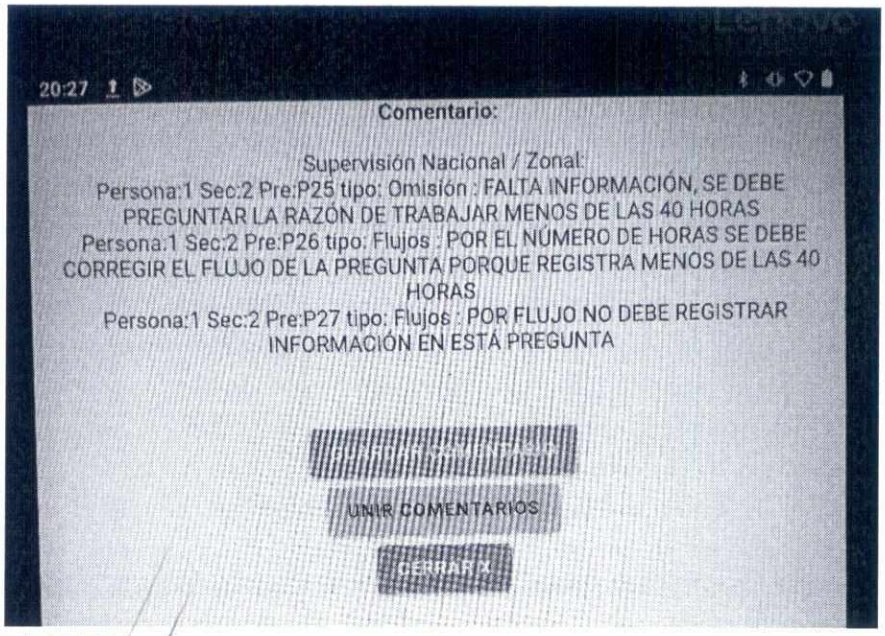

Jueves 11 de mayo del 2023

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se coordinó con el equipo de la supervisora Jaqueline ya que tenían que ir a levantar información en la urbanización Bellavista pero informaron que los administradores les indicaron a los señores guardias que el personal del INEC ya no tienen autorización para ingresar, esto debido a que en esa urbanización existe más de un administrador y que debían hablar con todos los administradores par poder ingresar y ahí tenían varias muestras, lo que se les indicó que consigan los contactos de los mismos para que desde la oficina zonal puedan hablar con ellos y se pueda conseguir el acceso de por lo menos la persona que va a levantar información, luego se contacto con otro equipo para realizar la supervisión pero desde la zonal les habían indicado a los equipos de campo estén presentes en la rendición de cuentas de la Coordinación Zonal.

Luego se trabajó con el equipo del supervisor Zurita, el cual estaba conformado por dos encuestadores y un supervisor pero ese día una de las encuestadores tuvo un problema de salud y no pudo asistir, esto con la autorización del responsable zonal del proyecto, es decir que ese día ese equipo trabajó solamente con dos personas y estaban preocupados porque tenían varias carpetas que cumplir, de esto se habló con el responsable zonal del ENEMDU para saber cuándo va a completar el equipo e indicó que ya están realizando el proceso para la contratación de las personas, puesto que no solo ese equipo estaba con dos encuestadores ya que en total faltaban dos personas en los equipos de Guayaquil, se le indicó que por el momento se le envíe a la persona que hace de bombero pero manifestó que esa fuera de la ciudad recopilando información faltante, se le indicó que debe acelerar el proceso para que los equipos puedan completar con la carga de trabajo asignada, luego se observó entrevistas del encuestador pero como nos encontrábamos en el suburbio no se pudo utilizar la Tablet sino se hizo uso del formulario físico, ya en la observación de la entrevista se constató que no leen las preguntas tal cual está en el formulario sobre todo en la pregunta 24 de horas de trabajo que deben indicar que los informantes digan las horas de trabajo en todos sus trabajos, además en la sección de Calidad de los Servicios Públicos no entregó la cartilla para que

el informante pueda calificar de mejor manera a las instituciones que brindan servicios públicos, se le dijo que debe entregar pero manifestó que con la explicación que se les hace si entienden pero se le dijo que la metodología y directriz desde Planta Central es que se les entregue la cartilla a los informantes seleccionados.

Luego se realizó la verificación de las viviendas del conglomerado 090150152802, en donde se verificó que en un edificio cayeron tres muestras pero al llegar al mismo este edificio fue convertido en negocio porque había una mecánica y ahí se perdieron tres viviendas seleccionadas una original y dos eran reemplazos, esto se debe a que la cartografía está muy desactualizada y como hay la directriz de que se deben ubicar como se levantó la cartografía del año 2009, existen muchos inconvenientes al momento de ubicarse en campo, luego se verificó una vivienda desocupada, es decir que este conglomerado terminó con 6 viviendas efectivas, además por la peligrosidad del sector no se pudo aplicar el módulo de las reentrevistas para ver el funcionamiento del mismo en la Tablet.

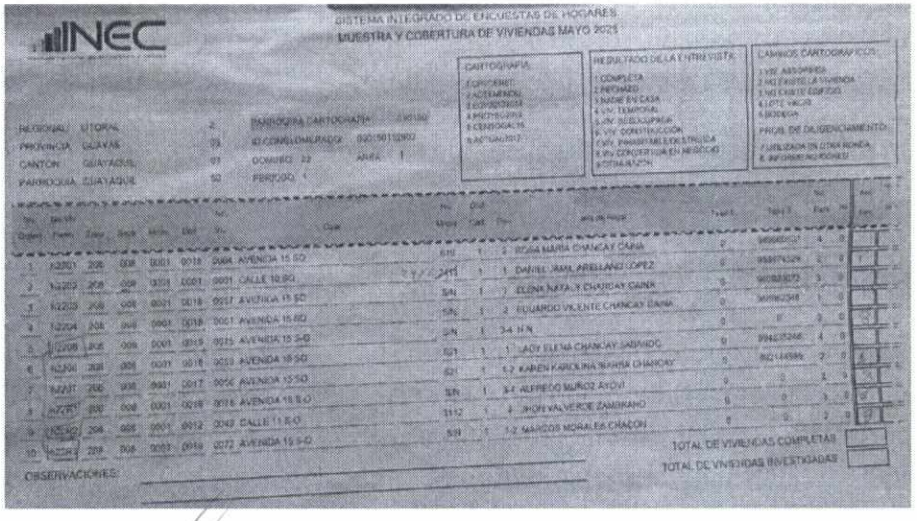

Viernes 12 de mayo del 2023

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana y se trabajó con los equipos de campo hasta las 11:00 de la mañana, realizando verificaciones de las viviendas desocupadas y temporales, además de indicarles todo lo encontrado en campo, además se les indicó que deben corregir y controlar en campo a sus equipos de trabajo y las directrices deben cumplir y si tienen dudas que llamen al responsable zonal de la ENEMDU o su vez a Planta Central para solventar las inquietudes o casos especiales que encuentren en campo, se les dijo que deben cumplir con sus funciones porque ellos son los que están a cargo de todo el trabajo y deben garantizar la calidad de la información en campo, adicional se conversó con Fricson Ángulo y se le dijo de todo lo encontrado en campo con el objetivo de que se les reinstruya en cada salida a campo y puedan cumplir con la metodología impartida en los cursos de capacitación, con todo esto indicado se cerró la comisión a las 11:00 de la mañana y se retornó a la ciudad de Quito a las 18:30 de la tarde.

Resumen de Novedades de la Supervisión Nacional formularios diligenciados por el Supervisor de Campo							
	Nro. de Formularios revisados	Nro. de omisiones encontradas	Nro. de inconsistencias encontradas	Nro. de errores de flujos encontrados	Total, de novedades en la revisión de formularios	Total, de Formularios revisados con novedades	Total, de Formularios revisados sin novedades
		(A)	(B)	(C)	(A+B+C)		
Día 1	3	1	0	2	3	1	2
Día 2	3	0	0	0	0	0	3
Día 3	0	0	0	0	0	0	0
Día 4	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**6**	**0**	**0**	**0**	**3**	**1**	**5**

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Reunión con el Responsable Zonal de la ENEMDU de la Litoral
- Reunión con el Responsable de Gestión de la Litoral
- Personal supervisado y re-instruido en preguntas referentes al formulario.
- Reuniones con los equipos de campo para dejar claras las directrices dadas.
- Reunión con los Supervisores para indicarles las novedades presentadas con los equipos.
- Verificación y soluciones de cartografía en campo para corregir errores.
- Prueba del aplicativo de supervisión nacional.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Desactualización de la cartografía, en algunos conglomerados están utilizando la del año 2009, lo que provoca equivocaciones en la ubicación de la vivienda seleccionada.
- Molestia por parte de los informantes sobre el gobierno y las varias visitas que se les hace, indican que se utilice la misma información anterior que no ha cambiado nada y que del CPV hubo repetidas visitas.
- Algunas de las preguntas no las leen como está en el formulario sobre todo la pregunta 24 de horas de trabajo que no le indican al informante, pero en la pregunta 50 les dicen y deben regresar a corregir, en papel lo deben borrar de acuerdo al número de horas que registre y seguir el flujo, en la Tablet lo corrigen, pero el sistema ya no le pasa a la pregunta que corresponde de acuerdo al flujo sino que mantiene lo registrado.
- Mala ubicación de las viviendas seleccionadas en rondas anteriores y falta de repreguntas a los informantes para selección de viviendas, no utilizan el anexo (listado de viviendas) para realizar el seguimiento de izquierda y derecha (sánduche).
- Cartografía con errores lo que hace confundir a los encuestadores al momento de seleccionar la vivienda.
- Algunas Tablet están lentas y otras se reinician borrando la información, indican que es a partir de la actualización del sistema.
- El aplicativo del supervisor nacional le falta la alternativa de otros para cuando no haya novedades de revisión en los formularios.
- Para generar el reporte los botones están en la parte inferior lo que hace que se demore el encuestador.

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Reunión con el Responsable Zonal de Gestión de Hogares, responsable Zonal de la ENEMDU y los Supervisores de campo para solventar todas las inquietudes y re-instruir en el llenado del formulario y homologar las directrices con el fin de tener un solo criterio a nivel de todos los equipos, además de acompañar en la verificación de las viviendas con novedad para unificar criterios con los equipos de campo.

CONCLUSIONES

- La desactualización de la cartografía hace que los encuestadores se confundan ya que la directriz es que se ubiquen de acuerdo a la cartografía que tienen en la carpeta de trabajo que puede ser hasta la del año 2009, por lo que se tiene que realizar varias repreguntas a los informantes que tengan más años en el barrio, para poder seleccionar a la vivienda.
- Los informantes se encuentran cansados por varias visitas ya no quieren entregar información y otros nos dicen que somos parte de este gobierno y que tanta encuesta no sirve para nada.
- Los encuestadores no leen algunas de las preguntas como esta en el formulario y aplicando la metodología, se les indicó que pongan atención al leerles todo el contenido de la pregunta 24 de horas de trabajo en la que deben indagar bien para saber si tiene más de una actividad y rescatar todas las horas de trabajo para luego no regresar de la pregunta 50 y cambiar todo, ya que la Tablet corrigen solo esa pregunta y no salta al flujo correspondiente porque ya hay información registrada.
- Encuestadores de rondas anteriores ubicaron mal la vivienda seleccionada según el MyC y en esta ronda se les dijo que deben corregir ese error, es decir se equivocaron de edificio y levantaron dos rondas con ese error.
- Para el segundo periodo que se trabajó algunas de las Tablet ya estaban media lentas y en otros casos indicaron que se les borra información registrada y eso sucedió a partir de la última actualización que se hizo.
- Se presentó inconvenientes con el aplicativo del supervisor nacional ya que al sincronizar de regreso al supervisor la parte de comentarios no se le reflejó, además que los encuestadores se demoran en generar el reporte puesto que le han cambiado a la parte final los botones para obtener el reporte y poder sincronizar a los supervisores, además le falta una alternativa de otros para poder registrar una observación cuando los formularios no tengan errores.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere para los próximos levantamientos de la información incrementar un rubro para realizar una actualización cartográfica ya que hasta la cartografía del nuevo censo 2022 ya está desactualizada con 5 años, lo que permitirá se reduzcan los errores cartográficos, además de una capacitación exhaustiva al personal de campo.

- Se recomienda realizar una difusión de la encuesta de Empleo y que se indique para que sirve la información recolectada y hacer notar que el INEC es una institución técnica y que solo levanta información y es de carácter confidencial.
- Antes de cada periodo los responsables zonales deberían re-instruir a los equipos de campo con el fin de que los mismos apliquen la metodología impartida y realicen un buen registro de los miembros del hogar y de la información sobre todo en las preguntas de ocupación.
- Cuando se trata de abrir conglomerados nuevos el supervisor de equipo debería estar controlando que los encuestadores ubiquen bien las viviendas y si el encuestador tiene dudas debería acudir al supervisor para que no se presenten estos inconvenientes de mala ubicación de la vivienda y sobre todo si en el MyC existe cambios en las calles y en los jefes del hogar.
- Se sugiere realizar reuniones con la DIRAD para que expliquen por qué cuando se realiza una actualización al aplicativo las Tablet se vuelven lentas o si deben ajustar el sistema para que no pase eso en campo ya que eso hace que el informante se desespere y pueda rechazar la encuesta.
- De las novedades que se presentan en las supervisiones nacionales sobre el aplicativo del supervisor nacional se debe reunir con la DIRAD para que solvente esos casos y se pueda tener un aplicativo depurado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-05-2023	12-05-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00 a.m.	18:30 p.m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	QUITO – GUAYAQUIL	09-05-2023	06H00	09-05-2023	13H30
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	GUAYAQUIL - QUITO	12-05-2023	11H00	12-05-2023	18H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA

Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA Vladimir Tipán	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL
Estefanía Encalada	Estefanía Encalada

INEC
instituto nacional de estadística y censos

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 18 de mayo de 2023
NOMBRES Y APELLIDOS: **Nelson Vladimir Tipán Espinosa**
FECHA DE LA COMISIÓN: DESDE: 09-04-2023 HASTA: 12-05-2023
DESTINO (CIUDAD): **Guayaquil / Guayas**
Nº DE SOLICITUD: 0045– CGTPE-DIES -GEPH – 2023

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
09-mayo-2023	000005024	Consumo alimentos	$9,00	
09-mayo-2023	000615081	Consumo alimentos	$4,67	
09-mayo-2023	000001051	Consumo alimentos	$13,00	
10-mayo-2023	000001052	Consumo alimentos	$12,20	
10-mayo-2023	0003224	Consumo alimentos	$12,25	
11-mayo-2023	0003225	Consumo alimentos	$12,25	
12-mayo-2023	0003227	Consumo alimentos	$12,25	
12-mayo-2023	0000553	Consumo alimentos	$19,50	
12-mayo-2023	0015420	Consumo alimentos	$15,00	
12-mayo-2023	0015419	HOSPEDAJE	$90,00	
		TOTAL:	**$200,12**	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

Firmado electrónicamente por:
NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	240,00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	72,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	168,00
GASTOS JUSTIFICADOS	200.12
VALOR A DESCONTAR	—

272,12

REVISADO POR ERIKA BRAVO

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
0045-CGTPE-DIES –GEPH-2023	26-04-2023

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
TIPÁN ESPINOSA NELSON VLADIMIR CI: **1713401097**	**SERVIDOR PÚBLICO 6**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Guayaquil – Guayas	**DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
09-05-2023	**06H00**	**12-05-2023**	**18H30**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Vladimir Tipán Espinosa

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo con el formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	QUITO – GUAYAQUIL	09-05-2023	06H00	09-05-2023	13H30
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	GUAYAQUIL - QUITO	12-05-2023	11:00	12-05-2023	18:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **GUAYAQUIL**	TIPO DE CUENTA: **AHORROS**	No. DE CUENTA: **9197197**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA	Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Vladimir Tipán	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Estefanía Encalada
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013JOSE